

ANUNCI

D'EXPOSICIÓ PÚBLICA DE LA MODIFICACIÓ DE L'ESTRATÈGIA DE DESENVOLUPAMENT LOCAL PARTICIPATIU 2014-2020 DE MALLORCA PER INCLOURE-HI UN PROJECTE DE COOPERACIÓ INTERTERRITORIAL DEL GRUP D'ACCIÓ LOCAL ASSOCIACIÓ MALLORCA RURAL I SET PROJECTES PROMOGUTS PER ALTRES TANTS AJUNTAMENTS DE LA ZONA RURAL DE MALLORCA

Jaume Alzamora Riera, com a president del Grup d'Acció Local Associació Mallorca Rural, exposa que mitjançant la publicació d'aquest document donam compliment a la fase d'exposició pública en relació a la proposta d'una nova modificació de l'Estratègia de Desenvolupament Local Participatiu (EDLP) 2014-2020 de Mallorca amb motiu de la inclusió d'un projecte de cooperació interterritorial i de set projectes promoguts per cadascun dels set ajuntaments següents: Ajuntament d'Ariany, Ajuntament de Bunyola, Ajuntament d'Inca, Ajuntament de Maria de la Salut, Ajuntament d'Artà, Ajuntament d'Esporles i Ajuntament de Binissalem. En el cas dels ajuntaments d'Artà i de Maria de la Salut, els projectes que figuren en el present document substituiran els que tenen a nom seu actualment publicats en l'EDLP.

Tots aquests projectes passaran a formar part de l'EDLP, i en conseqüència esdevindran projectes programats, redactats tal com apareixen en les pàgines següents.

Proyecto de cooperación: LLARETSS. Lana, Recurso Téxtil Sostenible y Saludable

JUSTIFICACIÓN

Al igual que se ha descrito en el PROYECTO PILOTO PARA EL ESTUDIO DE LA VIABILIDAD DE LA LANA DE OVEJA MALLORQUINA COMO MATERIAL APLICABLE AL SECTOR INDUSTRIAL (proyecto propio que figura también en esta Estrategia) la justificación de este proyecto de cooperación es la necesidad de ofrecer una salida comercial a la producción de lana de oveja de las explotaciones ganaderas de Mallorca (y en este caso, también de Menorca). La diferencia entre ambos proyectos es que el anterior se centra en las posibles aplicaciones industriales de esta materia prima, mientras que el proyecto de cooperación LLARETSS se centra en las posibles aplicaciones en el ámbito de la artesanía.

DESCRIPCIÓN

Se trata de un proyecto que va a ser coordinado por el Grupo de Acción Local Associació Leader Illa de Menorca y en el cual el Grupo de Acción Local Associació Mallorca Rural actuará como socio colaborador.

Las actividades previstas, que serán realizadas por una u otra (o ambas) de las entidades colaboradoras, son las siguientes:

- Estudio de la fibra de lana de las tres razas autóctonas existentes en estas islas (la oveja mallorquina, la oveja roja mallorquina y la oveja autóctona de Menorca) mediante pruebas de laboratorio físico-químicas específicas.

- Estudio de las características del agua resultante del proceso de lavado de la lana.
- Valoración del comportamiento del tejido de lana (TnT) en las propiedades de aislamiento y transpirabilidad en diferentes grosores, así como su reacción a los procesos de tintado y serigrafía en seco.
- Identificación de los procesos específicos necesarios para desarrollar un estudio de viabilidad comercial de un producto diseñado con lana de producción local, incluyendo un estudio cualitativo con grupos focales y un análisis de las salidas comerciales, con innovación, de otras lanas rústicas (no finas) realizadas en territorios cercanos (País Vasco, Francia, etc.).
- Identificación de dispositivos realizados con lana destinados a usos en el ámbito socio sanitario.
- Elaboración de una guía sobre los usos de la lana que incorpore la identificación de buenas prácticas y procesos ecosostenibles en la ganadería y la manufactura artesanal local incluyendo los diferentes procesos de transformación: esquilme, selección, lavado, secado, cardado, etc.
- Elaboración de un informe identificando las oportunidades y los riesgos de impulsar el uso de la lana en las Islas. Podrá incluir aspectos tales como la descripción de los pasos para la obtención del sello “Raza Autóctona 100%” (MAGRAMA) de certificación voluntaria que se puede usar en productos como la lana; identificar el riesgo que supone la falta de relevo generacional en el sector ganadero ovino y las estrategias para combatirlo (banco de tierras, bioregión, impulso de la mujer rural, etc.).

INNOVACIÓN

El objetivo general del proyecto es catalizar e impulsar el uso de la lana de oveja como recurso sostenible y como patrimonio natural y cultural de los territorios rurales de Menorca y Mallorca, mediante una estrategia de fomento de estudios conjuntos que permitan rentabilizar los costes y que faciliten la transferencia de conocimientos a los diferentes contextos insulares, tanto desde el punto de vista de la cabaña ganadera, como del contexto socioeconómico y del tejido empresarial concreto.

En este proyecto de cooperación interterritorial se tiene previsto involucrar el máximo posible de los “stakeholders” (partes involucradas) como puedan ser las entidades de defensa de las razas autóctonas, estamentos universitarios y del ámbito de la investigación, representantes del sector artesanal, cooperativas del campo, etc.

UBICACIÓN

Las actuaciones que se van a realizar en el marco de este proyecto se ubicaran en las islas de Mallorca y Menorca.

FORMA DE EJECUCIÓN

La ejecución se realizará mediante la contratación con las empresas o profesionales que se encargarán de los diferentes trabajos.

También se contratarán los servicios de un técnico cualificado para el seguimiento del proyecto y para que se lleve a cabo la coordinación y ejecución.

PRESSUPUESTO PREVISTO

25.0000,00 €.

PLAZO EJECUCIÓN

15 meses.

Proyecto programado: Conservación del patrimonio cultural, paisagístico y patrimonial de Ariany

Justificación:

La iglesia de Ariany supone el mayor atractivo patrimonial del municipio, siendo característico dentro del paisaje propio del pueblo. Así, la actuación que aquí se contempla se enmarca en la necesidad de reparación y restauración de la cubierta del ábside de la iglesia con el fin de garantizar su buen estado de conservación. Igualmente, se pretende efectuar la automatización de las campanas del campanario. Con todo, dicha restauración y reparación se justifica en dos pilares fundamentales: primero, la necesidad de conservar y mantener el bien patrimonial principal del municipio; segundo, promover su atractivo turístico permitiendo, con la reparación de la cubierta del ábside, un horario de visitas al público interesado en contemplar los elementos arquitectónicos, patrimoniales y artísticos que componen el elemento. Así, la actuación se enmarca junto con un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ariany y la propiedad de la iglesia del municipio.

Descripción:

La iglesia de Ariany forma parte del Catálogo de elementos de interés artístico, histórico, ambiental y de patrimonio arquitectónico de Ariany, código ARNY – C001, denominado “ESGLÉSIA PARROQUIAL DE LA MARE DE DÉU D’ATOTXA”. Con ello, este proyecto pretende la reparación, restauración y conservación de la cubierta del ábside de la iglesia, elemento clave dentro del patrimonio paisagístico rural y urbano del municipio. Igualmente, la actuación está encaminada a alcanzar un mayor interés turístico por parte del municipio de Ariany debido a las labores de automatización y modernización de las campanas que componen el campanar, así como un nuevo ámbito de visitas a la iglesia por parte de visitantes que quieran observar la riqueza artística i arquitectónica del edificio.

Innovación:

Se pretende, con la presente actuación de reparación y modernización de determinados elementos arquitectónicos de la iglesia de Ariany, restaurar y reparar un elemento clave dentro del municipio, tanto a nivel patrimonial, paisagístico i/o turístico, permitiendo tal actuación la incorporación de un régimen de visitas que permita un mayor atractivo turístico del municipio, así como un enriquecimiento cultural del pueblo.

Ubicación:

ESGLÉSIA d'ARIANY, calle Pietat, 16 (Ariany) consistente en iglesia parroquial de uso religioso, con referencia catastral 9590018ED0899S0001XY.

Forma de ejecución:

Contratación.

Presupuesto previsto:

25.469,92 euros.

Plazo de ejecución:

31/12/2022.

Proyecto programado: Mejoras para la conservación y protección de Sa Comuna de Bunyola

Justificación:

El municipio de Bunyola tiene unos de los bosques más extensos de la isla, *Sa Comuna*, de propiedad municipal, de una extensión aproximada de 1.111 cuarteradas (789 Ha) que ocupan una amplia área montañosa, cubierta de pinares con pequeños rodales de encinar. Sa Comuna sirvió durante años como fuente de recursos a los vecinos. Una prueba de ello son la multitud de bienes etnológicos que encontramos en sus caminos: silos, hornos de pan, aljibes, hornos de cal, etc. Dispone de una área recreativa equipada con fogones y mesas donde se puede disfrutar de un picnic en familia. Se trata de un paraje ideal para practicar el senderismo, el ciclismo o la escalada. Sa Comuna recibe cada fin de semana multitud de visitantes. Esto hace que sea necesario señalar y mantener los caminos. Nuestra actuación va dirigida a proteger el camino del Penyal d'Honor del tráfico rodado, colocando una barrera mallorquina de acebuche. Se trata de finalizar una obra inacabada (están las columnas hechas) respetando el entorno. Esta acción se complementa con una mejor señalización de los caminos que atraviesan el bosque de Sa Comuna con un total de dos señales (Penyal d'Honor y Cas Garriguer). En Sa Comuna hay dos refugios: Cas Garriguer y Sa Cisterneta d'en Gil. En los dos últimos años se han hecho obras de mejora en el primero de ellos. Ahora nos gustaría seguir con el de Sa Cisterneta d'en Gil. Es necesario poner una puerta y una ventana que no dejen escapar el calor de la chimenea. Al mismo tiempo, la ventana con persiana mallorquina permitirá la entrada de luz natural. Estas mejoras pretenden conservar y mejorar la infraestructura siendo respetuosos con el medio que la rodea.

Por otra parte, Bunyola se ha convertido este último año en el municipio que más ha reciclado de toda Mallorca. Queremos seguir trabajando en este sentido informando y concienciando a los vecinos para contar con su colaboración. La acción de reciclar, que es tan fácil como separar y tirar la basura que producimos diariamente en un contenedor u otro, tiene un gran impacto positivo, como por ejemplo: ahorrar energía y reducir la contaminación, disminuir el consumo de recursos naturales, evitar el uso de vertedero y crear nuevos puestos de trabajo.

Descripción:

Fabricación e instalación de unas barreras de acebuche en la entrada del camino del Penyal d'Honor, en la zona del Través. Empresa encargada: «Sa Serradora» (Sineu).

Fabricación e instalación de señales indicadoras de diferentes caminos del bosque de Sa Comuna, así como la instalación de paneles informativos sobre las actividades permitidas. Empresa encargada: Decópolis (Eivissa).

Fabricación e instalación de puerta, ventana y persiana mallorquina en el refugio de Sa Cisterneta d'en Gil. Empresa encargada: Carpintería Canyelles (Sta. María del Camí).

Fabricación e instalación de señales informativas sobre la recogida selectiva de residuos en el municipio.

Innovación:

Conservación y mejora del patrimonio natural y cultural de la Serra de Tramuntana.

Protección del medio natural: regulación del paso de vehículos a motor.

Mejora y conservación de las infraestructuras disponibles.

Concienciación de la importancia de la recogida selectiva de residuos, el reciclaje y la reutilización.

Apoyo a las pequeñas empresas de la Isla.

Ubicación:

Finca pública de Sa Comuna (Serra de Tramuntana) i varios caminos rurales públicos del municipio de Bunyola.

Forma de ejecución:

Contratación de empresas especializadas de las Illes Balears:

Sa Serradora (Sineu) <https://fusteriaserradora.es/>

Fusteria Canyelles (Sta. Maria del Camí) <https://fusteriacanyelles.com/>

Decópolis (Eivissa) <https://decopolis.com/>

Presupuesto previsto:

Barrera: 1.400,00 €

Puerta y ventana con persiana: 2.522,91 €

Señalización, información y concienciación: 4.821,85 €

TOTAL: 8.204,76 €

Plazo de ejecución:

Diciembre 2022.

Proyecto programado: Acondicionamiento y mejora de caminos rurales para mejorar la movilidad del mundo rural del municipio de Inca.

Justificació:

El estado de los caminos donde se sitúa la mayoría del mundo rural del municipio se encuentra en situación precaria, lo cual obliga a una intervención para la mejora de la movilidad y garantizar el transporte y suministro del producto agrícola y ganadero de la zona.

Descripción:

Se trata de la mejora de diferentes caminos rurales del municipio, que se encuentran en situación precaria y donde se sitúan una buena parte del mundo agrícola, agricultores y ganaderos. Esta mejora consistirá no sólo en acondicionar de forma adecuada los caminos, sino que también se desbrozará la vegetación de los márgenes y se restaurarán las paredes secas de los caminos, con el objeto de recuperar parte del paisaje y patrimonio rural.

Innovación:

Con esta actuación se pretende mejorar la movilidad del mundo rural del municipio, con el objeto de garantizar un adecuado transporte y suministro de su producto y por tanto mejorar la competitividad y la viabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Ubicación:

Zona rural del municipio de Inca.

Forma de ejecución:

Contratación.

Presupuesto previsto:

263.092,23 euros.

Plazo de ejecución:

Dos meses.

Proyecto programado: Rehabilitación de la plaza de la Iglesia y ajardinamiento de la zona.

Justificación:

La iglesia de Maria de la Salut, construida hace varios siglos, es uno de los puntos más importantes de visitantes en nuestro municipio. Es principalmente los viernes por la mañana, cuando hay mayor afluencia debido al mercado semanal. Hace ya tiempo se habilitó, a este mismo día, para tener la iglesia abierta y así poder ser visitada sin ninguna restricción. Y es principalmente en los meses de verano cuando hay más concurrencia debido a los turistas extranjeros que visitan Maria de la Salut. La iglesia tiene anexa una plaza, que sirve de aparcamiento tanto para las visitas a la iglesia como para los días de funeral, cuando la afluencia puntual de público crece mucho. La iglesia también tiene un jardín anexo, el cual necesita de unas mejoras.

Este es el punto de partida de las rutas turísticas del pueblo. Con esta medida, se pretende conservar y poner en valor el patrimonio de Maria de la Salut. La actuación se centra en el desarrollo de inversiones y actuaciones no productivas, se pretende propiciar la base necesaria

(mejorando las infraestructuras, servicios y patrimonio existente) para potenciar el atractivo del territorio y que puedan prosperar en él diversas iniciativas de carácter privado, como fuente de empleo y de la actividad económica.

Descripción:

La plaza de la Iglesia tenía cuatro pinos centenarios que dotaban de sombra a la plaza. Con el temporal de enero de 2019, debido a la fuerza del viento y la lluvia, los pinos cayeron, con los consecuentes destrozos provocados en la zona donde se estos se encontraban.

La actuación comprende la reposición en la plaza de los árboles que cayeron con el temporal de 2019, la reparación de la acera destruida por efecto de la caída de los árboles, y la colocación de una barandilla de unos 40 metros en la parte de la plaza que da a la calzada para proteger la caída de más de 2 metros que hay. Además de la restauración y saneamiento del jardín existente en la plaza y sus alrededores. También se contempla el soterramiento del cableado.

Innovación:

Patrimonio: rehabilitación del patrimonio histórico y cultural de Maria de la Salut.

Turismo: la zona a rehabilitar comprende el punto de partida e información de cinco rutas turísticas por el interior y los alrededores del pueblo.

Medio ambiente: actuar en las zonas ajardinadas para embellecerlas y dotarlas de sistemas eficientes de riego para ahorrar agua.

Ubicación:

El proyecto se ubica en la zona de la Iglesia de Maria de la Salut y a su alrededor.

Forma de ejecución:

Contratación externa.

Presupuesto previsto:

35.000,00 euros.

Plazo de ejecución:

Dos meses.

Proyecto programado: Recuperación de fuentes del núcleo urbano de Artà como punto de acceso público de agua potable

Justificación:

El agua es un recurso natural escaso pero indispensable para la vida y para la mayoría de las actividades económicas. La gestión eficiente de este recurso repercute en una mayor calidad de vida para la ciudadanía. No obstante, el cambio climático ha puesto en evidencia problemas a los que se deberá hacer frente y que inciden sobre la disponibilidad de recursos hídricos, como son: las sequías, las inundaciones, el aumento de temperaturas y las olas de calor, etc.

En este sentido, el Plan de Acción de Energía Sostenible y Clima del término municipal de Artà, indica que la vulnerabilidad del municipio ante las olas de calor y el incremento de las temperaturas es media-alta. El escenario futuro moderado de emisiones de gases de efecto invernadero (RCP 4.5) prevé para 2040 una mayor frecuencia de días cálidos anuales. Según apunta la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS), los servicios de salud pública insten a la población, sobre todo de personas mayores y niños, a la hidratación a lo largo de todo el año, pero especialmente en los meses de verano y durante olas de calor. Cada verano, entre el 1 de junio al 15 de septiembre, el Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública y Consumo pone en marcha el Sistema de Información por Oleada de Calor (SIOC), con el fin de conocer con anticipación el riesgo de que se produzca una oleada de calor y facilitar una aproximación al impacto real sobre la salud. Facilitar el acceso público de agua potable a la ciudadanía es una medida de adaptación al cambio climático en beneficio de la salud pública.

Por otro lado, el consumo de agua envasada en las Islas Baleares es muy superior a la media española. Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de 2018 en las Baleares se distribuyen 117,6 kg/habitante de agua envasada (envase + agua), equivalente a 118 litros por habitante/año, frente a los valores medios de España que son de 60,3 kg/habitante y 61 litros por habitante/año. De hecho, el artículo 25 de la Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears, publicada en el BOIB núm. 23 de día 21 de febrero de 2019, prevé medidas de prevención de envases de un solo uso como fomentar el uso de botellas de plástico a favor de botellas reutilizables que el usuario pueda recargar en cualquier momento en una fuente o grifo.

El pasado 25 de marzo de 2019 se aprobó en sesión de Pleno municipal de Artà el Programa de prevención y gestión de residuos de Artà, el cual propone como una actuación a desarrollar en materia de prevención de residuos, la instalación de fuentes de agua en la vía pública y en equipamientos de uso municipal con la finalidad de fomentar el consumo de agua de grifo. Asimismo, el núcleo urbano de Artà dispone de varias infraestructuras hidráulicas (fuentes o pilas), algunas de las cuales recogidas en el Catálogo de protección del patrimonio histórico de Artà, publicado en el BOIB núm. 86, de 8 de junio de 2010. Recuperar el uso de estas infraestructuras tradicionales con el objetivo fundamental de mejorar la accesibilidad al agua potable y reducir así no sólo el consumo de envases de un solo uso sino también reducir la huella ambiental derivada del transporte de agua envasada, es el objeto principal de este proyecto.

Además, según la revisión anticipada del Plan Hidrológico de las Illes Balears correspondiente al segundo ciclo 2015-2021, aprobado por Real Decreto 51/2019, de 8 de febrero, y así lo ratifica la propuesta del nuevo Plan Hidrológico pendiente de aprobación, las masas de agua subterránea cuentan con un buen estado cuantitativo y químico, tanto de cloruros como de nitratos. De hecho, el control analítico de la calidad de agua realizado por este Ayuntamiento a las diferentes captaciones, depósitos y redes de distribución denotan que el agua del término municipal es apta para el consumo humano.

Descripción:

El proyecto de recuperación de las fuentes o pilas catalogadas del núcleo urbano de Artà como punto de acceso público de agua potable prevé realizar una intervención específica a 11 fuentes repartidas por todo el centro histórico y barrios más antiguos de Artà. Cada una de estas fuentes, actualmente en desuso y algunas en un estado de conservación desmejorado, son bienes patrimoniales, la mayoría de los cuales incluidos en el Catálogo de protección del patrimonio histórico y cultural del término municipal de Artà.

El objeto de este proyecto es, en primer lugar, la recuperación y la puesta en valor de un patrimonio histórico y patrimonial de toda una serie de infraestructuras hidráulicas que permitían el acceso público al agua dentro del núcleo urbano. Estas infraestructuras formaban parte de la historia del municipio de Artà dado que algunos de estos bienes podrían datar del siglo XVIII o incluso anteriores. En segundo lugar, se pretende facilitar el acceso al agua potable a los ciudadanos y visitantes del núcleo, para usos puntuales no suntuarios, reduciendo así el consumo de envases de un solo uso y las emisiones derivadas del transporte de agua envasada.

La recuperación de las pilas catalogadas necesita la ejecución de diversas actuaciones, las cuales se detallan a continuación:

- **Restauración de la estructura de la pila**

Dado que algunas pilas se encuentran actualmente en estado de abandono, han sufrido actos vandálicos por pintadas o algunas partes de la fuente están dañadas o se han deteriorado con el paso del tiempo, inicialmente será necesario realizar una restauración estructural. Esta restauración deberá ejecutarse de acuerdo con criterios constructivos dictados por personal cualificado especializado, que deberá velar que las técnicas utilizadas respeten al máximo la estética del bien patrimonial en su estado original.

Algunas de estas pilas catalogadas disponen de una reja metálica característica que en algunos casos deberá reponerse dado el estado de oxidación en que se encuentran, como por ejemplo la pila de la calle Quatre Cantons.

Asimismo, se prevé realizar una pavimentación especial en los alrededores de cada pila con el fin de diferenciar dentro del espacio público donde se encuentren la presencia de este bien patrimonial. Por eso, se prevé levantar el pavimento actual entorno a una semicircunferencia alrededor de la pila, pavimentándola de nuevo con adoquines o pavimento similar. Se valorará la posibilidad de instalar un pavimento drenante.

- **Conexión a la red**

El proyecto de recuperación de pilas prevé la conexión de cada una de estas infraestructuras con la red de agua potable del municipio. Para ello, se deberá valorar cada caso concreto si es necesario realizar una nueva canalización de la acometida de agua potable o si se puede utilizar la acometida original para que la afectación al bien catalogado sea mínima.

También, se deberá prever una conexión desde desagüe del agua de la pila hacia la red de pluviales del municipio. Por ello, el proyecto también contempla la obra civil necesaria para ejecutar la conexión tanto con la red de agua potable y la red de pluviales.

Para controlar su consumo, se instalará un registro donde se ubicarán una llave de paso por si fuera necesario cortar el suministro en un momento concreto, un reductor de presión y un contador digital con el fin de contabilizar el consumo y detectar pérdidas o usos suntuarios. Se prevé también la instalación de un pulsador o grifo con un sistema de cierre automático temporizado.

▪ **Promoción del bien patrimonial**

Una vez rehabilitadas las pilas, se darán a conocer, resaltando el carácter patrimonial de estas infraestructuras. Para ello, se instalará una placa junto a cada pila con indicación del nombre que aparece en el Catálogo de protección del patrimonio histórico de Artà y apelando a ello para que se haga un uso responsable del agua. Debido a la afluencia turística de visitantes al núcleo, se valorará que las placas se editen en diferentes idiomas.

Innovación:

Este proyecto se enmarca en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 de Mallorca, concretamente en el ámbito de programación prioritario “P4. Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas dependientes de la agricultura y la silvicultura. FA 4.B: Mejorar la gestión del agua. Apoyo a actuaciones de ahorro de agua o de mejora de su calidad”.

Ubicación:

PILA	UBICACIÓN
Pila 407	C/ Ciutat, 1
Pila 410	C/ Llebeig, 5
Pila 415	C/ Figueral, 8
Pila 418	C/ Convent, 1
Pila 421	C/ Son Servera
Pila 424	C/ Roques, 48
Pila 425	C/ Major, 73
No catalogada	C/ Quatre Cantons
No catalogada	C/ Parres
No catalogada	C/ Calvari
No catalogada	C/ Roques, 1

Forma de ejecución:

Contratación externa.

Presupuesto previsto:

Se estima un coste medio por infraestructura de 2.720,00 € y dado que son once las pilas a restaurar, el presupuesto total previsto es de 29.920,00 € IVA incluido.

Plazo de ejecución:

12 meses.

Proyecto programado: Ampliación de la instalación de aprovechamiento de energía solar con tecnología fotovoltaica para autoconsumo en el CEIP Gabriel Comas i Ribas de Esporles

Justificación:

Aprovechar la generación de electricidad a partir de fuente renovable para poder dar servicio tanto a la escuela como a edificios municipales próximos, aprovechando lo que se denomina autoconsumo compartido (Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica).

Descripción:

Actualmente el edificio dispone de una instalación fotovoltaica ejecutada en el año 2017, de 27kW nominales. Esta potencia no es suficiente y, además, el edificio dispone de varias cubiertas mucho más propicias para poder instalar placas, debido a su orientación. Más aún, al ser un edificio, tanto la escuela como el resto de dependencias municipales, que se pueden aprovechar del autoconsumo compartido, que tienen usos diurnos, el aprovechamiento solar del autoconsumo será óptimo y permitirá alcanzar un ahorro muy importante en la factura eléctrica municipal.

Se propone aumentar la instalación en 30kW nominales más. Para ello se instalaran placas fotovoltaicas en la cubierta o cubiertas indicadas y mediante un inversor se conectará a la instalación eléctrica del edificio.

Innovación:

Aprovechamiento de la buena orientación de los tejados y terrazas del CEIP para generar energía renovable.

Ubicación:

Calle Ca l'Amet (CEIP Gabriel Comas i Ribas), 07190 Esporles.

Forma de ejecución:

Contratación.

Presupuesto previsto:

35.500,00€ + IVA = 42.955,00€

Plazo de ejecución:

Tres meses a partir de la adjudicación.

Proyecto programado: Mejora de la avifauna de Can Figuera

Justificación:

En el entorno de la finca rústica denominada Can Figuera, en el término municipal de Binissalem, se encuentran unas lagunas de origen artificial, a raíz de la construcción, en la década de 1990, de una estación depuradora de aguas residuales (EDAR). Estas lagunas se han ido naturalizando con el paso del tiempo hasta convertirse en un lugar donde habitan un gran

número de especies de aves migratorias. Años atrás se aprobó por parte de diferentes instituciones públicas un proyecto que pretendía reformar la casa de la finca de Can Figuera para darle un uso de centro de interpretación de este espacio que había adquirido un valor ambiental de gran interés. No obstante, aquel proyecto no se llegó a realizar y por este motivo ahora el Ayuntamiento de Binissalem lo recupera por iniciativa propia.

Descripción:

La restauración de la antigua casa de Can Figuera para reconvertirla en un centro de interpretación del ciclo del agua y de la avifauna, que irá precedida de unos trabajos de desbroce y limpieza de este espacio, consistirá en la reparación de una parte de la cubierta del edificio (70 m²), la mejora del aislamiento y la dotación de servicios sanitarios.

Innovación:

Como aspectos innovadores de este proyecto cabe mencionar la participación de la comunidad local a través de la asociación ecologista GADMA y también las posibilidades que se abren de impulsar proyectos de investigación en materia del ciclo del agua y de la avifauna, que podrán contribuir a la diversificación económica del municipio.

Ubicación:

Can Figuera (junto a la EDAR y la Estación de Transferencia de Residuos del Raiguer). Polígono 2, parcela 502 del término municipal de Binissalem.

Forma de ejecución:

Los trabajos de limpieza previos correrán a cargo de una asociación conservacionista arraigada en el municipio, mediante un convenio de colaboración con el Ayuntamiento; y los trabajos de obra civil serán contratados con una empresa de construcción.

Presupuesto previsto:

- Trabajos previos de limpieza, mediante grupo ecologista: 2.983,37 €
- Trabajos empresa constructora: 25.941,17 €
- TOTAL: 28.924,54 €

Plazo previsto de ejecución:

Doce meses.

....

Jaume Alzamora Riera
President de l'Associació Mallorca Rural